

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MUDANZA RIO PAMBAY S.A.
ACTA 1**

En la ciudad de Puyo, a los 13 días del mes de abril del 2020, siendo las veinte horas en punto en la sede de sesiones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MUDANZA RIO PAMBAY S.A.**, a la sesión ordinaria

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe de gerencia

4.- Informe del Balance del año 2019 y aprobación de los estados financieros por parte de los socios

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.- Una vez constatado el Quorum reglamentario, sin realizar ninguna modificación, Apertura de la Junta General por parte de la Gerencia.- Toma la palabra el Sr. **PRESIDENTE ALFONSO ANIS** e instala la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Se procede a dar lectura del acta anterior sin ninguna observación los socios en forma unánime aprueban el acta anterior.

El señor presidente Alfonso Anís Morocho toma la palabra y solicita se proceda con el siguiente punto.

TERCER PUNTO: Informe de Gerencia

Ingresos durante el año 2019 \$9862.65 y los gastos \$9739.55, dando utilidad después de impuestos de \$86.42 dólares, que el impuesto a pagar es de \$27.08 dólares

El Sr. Mario Benjamín López Representante legal procede a dar el informe de gerencia a los socios presentes se formo una comisión y por escrito se procedio a persuadir a los socios que estan en mora que se ponga al día en las cuotas para poder cancelar los compromisos de la compañía con la novedad que los señores Segundo Naula y Luis Quispe entregaron sus acciones a la compañía. en cambio los señores Fabian Valla y Enrique Balla siguen manteniendo deudas altas por el valor de \$ 2347, \$2557 por lo que la omision le manifesto que se procedera de acuerdo al reglamento interno de la compañía.

Ademas informo el saldo en bancos al 31 de diciembre del 2019 es de \$1081.73

Les informo tambien que se hizo la adquisicion de un anaquel

CUARTO PUNTO

La licenciada Ana Alejandrina Ramos Hernández, contadora de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MUDANZA RIO PAMBAY S.A** procede al informe de los estados financieros balance general y estado de resultados del primero de enero al 31 de diciembre del 2019. Informando que hay en la cuenta de efectivo y equivalentes \$1008.33 cuentas por cobrar \$ 8054.00 dando un total en Activos Corrientes de \$8511.64 \$ pasivo corriente \$ 6850.61 Patrimonio \$ 1661.03 dando una utilidad después de impuestos \$86.42

Ingresos \$6737.31 más intereses de instituciones financieras \$ 5.34, se registra el valor devengado de cuentas por cobrar por el valor de 3120, los gastos de la compañía durante el año 2019 es de \$ remuneraciones el valor de \$2918.08, honorarios profesionales \$437.78 gasto de transporte \$6036.02 gastos materiales y promoción \$320.59 impuesto \$27.08 arrojando una utilidad de \$ 123.10 dólares. El valor de \$15980 es del punto de emisión durante el año como dato informativo.

El sr presidente una vez que se dio el informe financiero solicita a los socios que si están de acuerdo aprueben los balances, por unanimidad del capital social, los socios presentes proceden aprobar el balance 2019.

Luego de haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor presidente Alfonso Anís Morocho, siendo las veintidós horas con quince minutos declara un receso para que se redacte el acta.- a las veinte y dos horas con treinta minutos se reinstala la sesión, y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscribi en el acta todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

Sin tener nada más que hablar se clausura la junta siendo las 22:00 horas y treinta minutos por parte del sr. presidente.

Para constancia firman:

Sr. Alfonso Anís Morocho
PRESIDENTE


Manuel Hugo Lasso
SECRETARIO